



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD/OFICINA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
VICEDECANATO ACADÉMICO

Señor Doctor

Oscar Rafael Tinoco Gómez

Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial

Presente. –

Asunto: Acuerdo de Concejo

Mediante el presente comunico a Usted, que el Concejo de Facultad en Sesión Extraordinaria N°05, de fecha 03/09/2025, **Acordó:**

Aprobar por **Mayoría**, el informe final de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente para la Contratación Docente de Pregrado en la Modalidad Presencial, correspondiente al Semestre Académico 2025-II, cumpliendo con la R.R. N°009926-2025-R/UNMSM, según Acta N°002-CPED- FI-2025, los cuales se detallan a continuación:

RESULTADO POR ORDEN DE MÉRITO					
N°	NOMBRE	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	ORDEN DE MERITO	PUNTAJE TOTAL
1	Sandoval Adrianzén Jorge Leopoldo	Diseño Industrial	DC B1	1°	60
2	Bermudes Mendoza Carlos Enrique	Planeamiento, Programación y Control De Operaciones	DC B1	1°	80
3	Rivadeneira Cuya Aldo Guillermo	Estudio Del Trabajo	DC B2	1°	82
4	Cosme Pecho Renzon Daniel	Operaciones Y Procesos Unitarios	DC B3	1°	86
5	Arevalo Espinoza Armando Eduardo	Operaciones Y Procesos Unitarios	DC B3	2°	70
6	Chuquispuma Caycho Miguel	Operaciones Y Procesos Unitarios	DC B3	3°	58

*Puntaje mínimo aprobatorio: 55 puntos

PLAZA DESIERTA			
N°	N° PLAZAS	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN
1	1	Operaciones Y Procesos Unitarios	DC B3

Conforme a la decisión del Consejo le agradeceré adoptar las medidas pertinentes conducentes al cumplimiento de lo acordado.

Atentamente,

Dr. Julio Alejandro Salas Bacalla

Secretario del Consejo de Facultad

JSB/rfs

